

**Punto 13 del orden del día provisional**  
**Día Mundial del Turismo: información y actividades**  
**de 2024 y 2025, adopción de los temas y designación**  
**de los países para 2026 y 2027**

A/26/13  
Madrid, 12 de agosto de 2025  
Original: inglés

ONU Turismo tiene la voluntad de cuidar del medio ambiente. Todos los documentos de la Asamblea General pueden obtenerse a través de la web de ONU Turismo, <http://www.unwto.org/es> o mediante el siguiente código QR.



**Resumen ejecutivo**

En su 123ª reunión, el Consejo Ejecutivo decidió proponer a la Asamblea General los siguientes temas para el Día Mundial del Turismo en 2026 y 2027 (CE/DEC/10(CXXIII)):

2026: “Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo”

2027: “Transformar el turismo a través de la educación”.

Tras la invitación del Consejo, la 70ª Comisión Regional para las Américas (Lima (Perú), 31 de julio-1 de agosto) y la 68ª Comisión Regional para África (Abuya (Nigeria), 11-13 de junio de 2025) recomendaron a la Asamblea los siguientes países como anfitriones de las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo en 2026 y 2027:

2026: El Salvador

2027: Cabo Verde

Se pide a la vigésima sexta reunión de la Asamblea General que ratifique las recomendaciones de la 123ª reunión del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo y las propuestas de las Comisiones Regionales arriba mencionadas.

En 2024, Georgia fue el país anfitrión de la celebración oficial del Día Mundial del Turismo, bajo el tema “Turismo y paz”. Malasia será el país anfitrión de la celebración oficial del Día Mundial del Turismo de 2025, bajo el tema “Turismo y transformación sostenible”, como una prioridad clave para el sector, de conformidad con la resolución [A/RES/770\(XXV\)](#).

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN <sup>1</sup>

### Punto 13 del orden del día

Día Mundial del Turismo: información y actividades de 2024 y 2025,  
adopción de los temas y designación de los países para 2026 y 2027  
(documento A/26/13)

*La Asamblea General,*

1. *Toma nota* del informe presentado por el Secretario General sobre la observancia del Día Mundial del Turismo de 2024<sup>2</sup>;
2. *Expresa su agradecimiento* a los Gobiernos de Georgia y Malasia por ser los anfitriones de las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo de 2024 y 2025, respectivamente, y

*Habiendo tomado conocimiento* de los países anfitriones propuestos por la Comisión Regional para las Américas y la Comisión Regional para África, y de los temas propuestos para la 123<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo en su decisión 10(CXXIII) para las dos próximas celebraciones del Día Mundial del Turismo,

3. Recuerda que se pide a los Estados Miembros que deseen ser países anfitriones de una celebración del Día Mundial del Turismo que proporcionen las condiciones establecidas en el modelo de acuerdo adoptado en la resolución 662(XXI);
4. Designa a los siguientes países para que sean los países anfitriones de las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo en 2026 y 2027, con los temas respectivos:

2026: El Salvador, “Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo”

2027: Cabo Verde, “Transformar el turismo a través de la educación”.

---

<sup>1</sup> El presente texto es una propuesta de resolución. Para consultar la resolución definitiva adoptada por la Asamblea, le rogamos se remita al documento de resoluciones que se publica al finalizar la reunión.

<sup>2</sup> Este informe se publicó antes de la celebración del Día Mundial del Turismo de 2025.

## I. Día Mundial del Turismo: celebraciones de 2024 y preparativos para 2025

---

1. La renovación del Día Mundial del Turismo desde 2018 continúa siendo validada por estos resultados, centrándose en particular en que los resultados sean coherentes con la meta de proporcionar objetivos concretos y viables que extraer, añadiéndose valor al mismo tiempo a la celebración de este día de observancia.
2. En su vigésima quinta reunión, la Asamblea aprobó los temas para 2024 y 2025 (A/RES/770(XXV)) como "Turismo y paz" y "Turismo y transformación sostenible", respectivamente.

### Día Mundial del Turismo de 2024

3. La resolución A/RES/770(XXV) ratificó a Georgia como el país anfitrión de las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo de 2024.
4. Con el objetivo de escuchar las voces de todos los actores pertinentes, el programa del Día Mundial del Turismo giró en torno al tema "Turismo y paz", poniendo particular hincapié en el potencial único del turismo como un instrumento que fomenta el entendimiento mutuo y la paz. Al hacer que las personas viajen por todo el planeta, propagar ideas, impulsar las economías y las sociedades, facilitar fuertes conexiones humanas y reducir las distancias, el mero hecho de viajar tiene un gran impacto social y cultural.
5. Se unieron a ONU Turismo en Tbilisi, con motivo de las celebraciones del Día Mundial del Turismo, casi 500 delegados provenientes de 51 países. El evento recibió una amplia cobertura de los medios de comunicación y contó con la participación activa de los mismos, al llegar a un público de aproximadamente 60 000 personas.
6. Con motivo del Día Mundial del Turismo, ONU Turismo lanzó una de sus crecientes guías de inversión turística, "Tourism Doing Business: Invirtiendo en Georgia".

### Día Mundial del Turismo de 2025

7. El Día Mundial del Turismo de 2025, que se celebrará en Malasia, se centrará en el tema "Turismo y transformación sostenible", poniendo énfasis en el papel que desempeña el turismo como agente de un cambio social y económico positivo. Los preparativos de la celebración oficial del Día Mundial de 2025 ya están avanzados en el momento de redactarse el presente informe.
8. El programa abordará el tema "Turismo y transformación sostenible" a través de dos discursos principales y dos mesas redondas. La primera mesa redonda explorará la manera en que invertir en los jóvenes y las mujeres fomenta un ecosistema turístico resiliente y equitativo a través de la iniciativa empresarial, la digitalización y la sostenibilidad. La segunda mesa redonda se centrará en vías transformadoras para potenciar la resiliencia en el turismo sostenible.
9. En el marco de la celebración oficial, el país anfitrión organizará un Foro de Líderes del Turismo el día después de la celebración oficial del Día Mundial del Turismo.
10. Se alienta a los Miembros a participar y utilizar los materiales del Día Mundial del Turismo.

### Países anfitriones del Día Mundial del Turismo para las ediciones de 2026 y 2027

11. En su resolución 470(XV), la Asamblea General refrendó la propuesta del Consejo Ejecutivo y decidió que, a partir de 2006, el Día Mundial del Turismo se celebraría siguiendo el siguiente orden geográfico: Europa, Asia Meridional, las Américas, África, Asia Oriental y el Pacífico, y Oriente Medio.
12. Durante su 123ª reunión, el Consejo Ejecutivo invitó a la 70ª Comisión Regional para las Américas y a la 68ª Comisión Regional para África a que recomendaran a la vigésima sexta Asamblea General los países anfitriones para las ediciones de 2026 y 2027 del Día Mundial del Turismo (CE/DEC/10(CXXIII)).

13. En relación con esto, la recomendación de El Salvador como país anfitrión del Día Mundial del Turismo de 2026 fue formulada por la 70ª Comisión Regional para las Américas de ONU Turismo (Lima (Perú), 31 de julio - 2 de agosto 2025).
14. La recomendación de Cabo Verde como país anfitrión del Día Mundial del Turismo de 2027 fue formulada por la 68ª Comisión Regional para África de ONU Turismo (Abuja (Nigeria), 11-13 de junio de 2025).
15. Conforme a la recomendación de las Comisiones Regionales arriba mencionadas, se propondrán para su refrendo a la Asamblea General, en su vigésima sexta reunión (Riad (Arabia Saudita), del 7 al 11 de noviembre de 2025), los países anfitriones de las celebraciones oficiales del Día Mundial del Turismo en las ediciones de 2026 y 2027.
16. Se recuerda que la Asamblea General, en su resolución 662(XXI), pidió a los Estados Miembros que quisieran ser países anfitriones de una reunión de ONU Turismo fuera de la sede que proporcionaran las condiciones establecidas en el modelo de acuerdo adjunto al [documento A/21/8\(II\)\(f\)](#) como anexo II. Este modelo de acuerdo comprende todas las medidas de protección jurídica necesarias para todos los participantes de una reunión de ONU Turismo, y sigue la política y la práctica de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados en relación este tema.
17. Todo Estado que desee ser un país anfitrión de una reunión de ONU Turismo deberá aceptar las condiciones del modelo de acuerdo antes de que se planifique la actividad, a fin de garantizar que no haya grandes obstáculos en el momento de la firma del acuerdo. Las condiciones del acuerdo, en particular en lo que respecta a los privilegios e inmunidades, el acceso sin obstáculos al lugar de la reunión y desde el mismo para todos los invitados, y unas normas de seguridad adecuadas son condiciones esenciales para el país anfitrión de cualquier reunión de ONU Turismo fuera de la sede.

#### **Temas del Día Mundial del Turismo para las ediciones de 2026 y 2027**

18. Durante su 123ª reunión, el Consejo Ejecutivo propuso a la Asamblea General los siguientes temas para las celebraciones del Día Mundial del Turismo: “Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo” para 2026 y “Transformar el turismo a través de la educación” para 2027 (CE/DEC/10(CXXIII)).
19. Para el Día Mundial del Turismo de 2026, que se propone se celebre en El Salvador, se propone el siguiente tema: “Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo”. Este tema abordará el papel del turismo en la adopción de la transformación digital y la integración de la inteligencia artificial. Explorará la manera en que la inteligencia artificial puede mejorar las experiencias de los clientes, mejorar la eficiencia operativa y permitir prácticas turísticas sostenibles. Se centrará en la innovación y las estrategias impulsadas por la tecnología que pueden redefinir el futuro del sector, garantizando que siga siendo adaptable y resiliente en un mundo cada vez más digital.
20. Para el Día Mundial del Turismo de 2027, que se propone se celebre en Cabo Verde, se propone el siguiente tema: “Transformar el turismo a través de la educación”. El tema se centrará en la manera en que puede transformarse el turismo al priorizar la educación y el desarrollo de competencias. Se destacará la importancia de la creación de capacidades y del intercambio de conocimientos para fomentar un sector turístico más inclusivo, sostenible e innovador. Asimismo, el tema explorará la manera en que las iniciativas educativas pueden empoderar a las comunidades locales, promover el intercambio cultural y crear oportunidades de empleo, garantizando que el sector turístico beneficie tanto a las empresas como a las personas en todas las regiones.

\*\*\*